



CdEA[®]

Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín informativo
Octubre 2012

Apego en las familias adoptivas

Artículo que aborda cómo se desarrolla el apego en las familias adoptivas, las posibles dificultades y soluciones para lograr un apego seguro que redundará en el desarrollo del niño y la consolidación y fortalecimiento de la familia adoptiva.

[Leer más...](#)

Resiliencia

En este artículo se hablará del concepto de resiliencia –capacidad del ser humano de sobreponerse a las adversidades, su relación con la institucionalización y adopción, así como el papel tan importante que juegan los padres y cuidadores en este proceso.

[Leer más...](#)

Noticias nacionales

Adoptan felicidad

[Leer más...](#)

DIF Chihuahua referente nacional

[Leer más...](#)

**La Ley de Adopciones identificó casi 600
infantes sin hogar**

[Leer más...](#)

Noticias internacionales

**Piden apoyo pediátrico ante cambio de ten-
dencias en adopción en EUA**

[Leer más...](#)

Cinco mitos de la adopción de niños en Haití

[Leer más...](#)

**Marruecos cierra las adopciones internacio-
nales**

[Leer más...](#)

Formación

Apego en las familias adoptivas

El desarrollar un apego seguro es fundamental para el sano crecimiento emocional de cualquier persona, por este motivo, consideramos importante abordar cómo se puede presentar en los niños que son adoptados.

En primer lugar, resulta trascendente saber que es alrededor de los primeros 36 meses de vida que se lleva a cabo el desarrollo del apego, por ello, los niños que son adoptados después de los 6 meses de edad corren el riesgo de sufrir trastornos del apego como consecuencia de su relación con la madre biológica, las vivencias en el orfanato o las fracturas en la relación con el cuidador una vez que ya se encuentra en la institución.



En el niño adoptado, los trastornos del apego, dependerán de las experiencias que haya vivido hasta antes de su adopción, resultado de dos cambios fundamentales: el dejar su núcleo familiar biológico, viviendo en el orfanato y el reintegrarse posteriormente a una familia adoptiva.



Una de las grandes problemáticas en este sentido, es la rotación continua de los cuidadores, e incluso suelen ser distintas personas durante el día y la noche, y estar a cargo de varios niños, hechos que impiden que se desarrolle un vínculo especial y fuerte con alguno de ellos.

Con la adopción y las nuevas situaciones que el niño vaya experimentando, los miedos y temores de vivencias anteriores pueden hacerse presentes, y la dificultad para apegarse exitosamente es una posibilidad, toda vez que al haber estado expuesto a situaciones traumáticas a una corta edad, sus sentimientos pueden ligarse a los que enfrentaron en el pasado (Parrondo, 2004).

Es importante que los adoptantes, observen las conductas que sus hijos van teniendo con su familia, ya que en ocasiones pueden sobre actuar tanto las emociones positivas como las negativas.

Hay niños que “parecen muy apegados”, incluso que lleguen a llamarles “mamá y papá” desde el principio, pero esto no necesariamente quiere decir que se sienta seguros en su nuevo entorno, al contrario, puede ser una muestra de que se esfuerzan demasiado por temor a sufrir un nuevo abandono (Parrondo, 2004).

Lo anterior, toda vez que el niño no obtiene siempre la misma respuesta a sus estímulos por parte de su cuidador, lo que le genera, en un principio estrés, y si se continúa teniéndolo expuesto a situaciones en las que no se le satisfacen sus necesidades, el bebé, no aprenderá a confiar en los demás pues le resulta un lugar inseguro.

Algunas de sus características, serán la hipersensibilidad a estímulos externos, hipervigilancia y terror incontrolable, producto de la desconfianza que le han generado sus experiencias anteriores, por muy pequeño que sea.



El apego es un proceso que lleva tiempo, “la clave está en la confiabilidad, y creer sólo se hace seguro luego de muchas pruebas”, por esto, en la medida de que los padres den cariño a su hijo, éste aprenderá a recibirlo y corresponderlo, y poco a poco desarrollará el sentido de pertenencia respecto a su familia y a convivir sanamente con sus padres, vecinos, nuevos amigos y en general, con el entorno que incluso puede ser culturalmente distinto (Parrondo, 2004).

Durante la etapa de creación del vínculo afectivo y del apego en las familias adoptivas, pueden presentarse problemas de conducta que lleven a etiquetar al niño como manipulador, superficial y difícil, sin embargo, en su interior, se estará sintiendo ansioso, con miedo, “malo” e “imposible de ser querido”, ya que aún no desarrolla su autoestima, que le servirá para sentirse valorado como miembro de su familia (Parrondo, 2004).

Para lograr un apego seguro, el niño necesitará en su proceso, padres confiables y predecibles para que lo conforten cuando esté más vulnerable.

Para lograr un apego seguro, el niño necesitará en su proceso, padres confiables y predecibles para que lo conforten cuando esté más vulnerable.

Necesidad de preparación y apoyos terapéuticos

No es común que dentro de la preparación durante el proceso de adopción, los padres reciban gran información sobre la generación del vínculo afectivo, sin embargo, es importante que estén preparados en este tema y en cualquier otro que les preocupe, para poder enfrentar complicaciones que pudieran darse con sus hijos, y evitar sentirse desconcertados, heridos y enfadados al estar frente a situaciones que no esperaban y para las cuales no se sienten preparados.

Un hecho que resulta imposible es el prevenir o cambiar las situaciones a las que los niños fueron expuestos antes de llegar a su nueva familia, pero lo que sí es posible es que los papás adoptivos se preparen para la llegada de su pequeño y los diferentes escenarios que se les puedan presentar; por ello es importante que los solicitantes de adopción, en su espera, y los padres adoptivos, lean sobre el tema y se acerquen a instituciones que puedan brindarles apoyos o servicios adoptivos por parte de un equipo profesional especializado en la temática adoptiva para resolver sus dudas y temores y logren una integración familiar plena.

Referencias bibliográficas

Parrondo, L. (2004). *Las dificultades durante el proceso de vinculación y apego en las familias adoptivas*. Artículo en Bienestar y Protección Infantil España: Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil pp. 15-25

INICIO

“La experiencia no es lo que te sucede, sino lo que haces con lo que te sucede”



Aldoux Huxley

Formación

Resiliencia

Cuando se habla de adopción de niños o niñas mayores de 5 años, de adolescentes o cualquier menor de edad que haya estado parte de su vida bajo el cuidado de una institución, el principal temor de los padres, es el pasado de sus hijos y que esas vivencias los afecten y trasciendan tanto en la integración a la familia como en su desarrollo emocional y vida diaria.

Lo anterior se da generalmente por el enorme compromiso y responsabilidad que tienen hacia sus hijos, y como todo padre, quieren protegerlos y acompañarlos en todo momento, pero particularmente en las circunstancias difíciles.



Por esto, resulta prioritario, tal como se mencionó en ejemplares anteriores, tocar el tema de la resiliencia, un concepto que ha ganado terreno a lo largo de los años y que encierra una serie de beneficios, entre ellos, el hecho de que cualquier ser humano que se haya enfrentado a situaciones críticas en algún momento de su vida, puede superarlas.

El vocablo resiliencia tiene su origen en el idioma latín, en el término resilio que significa **volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar**. El término fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos.

Con la finalidad de contextualizar en el concepto, se exponen a continuación algunas de las definiciones que, desde este campo, han desarrollado diversos autores:

- Habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva (ICCB, 1994).
- Historia de adaptaciones exitosas en el individuo que se ha visto expuesto a factores biológicos de riesgo o eventos de vida estresantes; además, implica la expectativa de continuar con una baja susceptibilidad a futuros estresores (Luthar y Zingler, 1991; Masten y Garmezy, 1985; Werner y Smith, 1982 en Werner y Smith, 1992)
- Enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativos (Lösel, Blieneser y Köferl en Brambing, et al., 1989).
- Capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas. La resiliencia es parte del proceso evolutivo y debe ser promovido desde la niñez (Grotberg, 1995).
- La resiliencia habla de una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida (Suárez, 1995).
- Milgran y Palti (1993) definen a los niños resilientes como aquellos que se enfrentan bien [cope well] a pesar de los estresores ambientales a los que se ven sometidos en los años más formativos de vida.



Es importante enfatizar que la resiliencia **no es un proceso natural** aunque existan factores constitucionales que favorezcan la personalidad resiliente como el temperamento, la salud, el sexo, la apariencia física o la inteligencia potencial, por ello, se dice que es una habilidad que **se puede aprender y perfeccionar**.



Facebook: Centro de Estudios de Adopción A.C.

La razón, es la adopción

Desde el punto de vista del desarrollo individual, este concepto forma parte de las interacciones del niño con su entorno, en el ecosistema formado por el individuo, su familia y otros ámbitos sociales más o menos próximos: la escuela, la comunidad amplia y otros factores socioculturales vigentes en cada momento histórico. La construcción de la resiliencia depende del funcionamiento de los factores individuales, familiares y socioculturales y sus continuas interdependencias.

Cuando el menor ha sido víctima de experiencias traumáticas, se hace necesaria la construcción de la resiliencia tanto para superar los posibles trastornos asociados, como para prevenir posteriores fracturas, ya que el daño psicológico proviene, en mayor medida del sentido que le da el niño y del que le transmite su entorno que de un suceso negativo concreto.

Se sabe que los daños psicológicos más importantes que sufren los niños están producidos por las personas significativas con las que se relacionan, de quienes cabría esperar afecto y atenciones adecuadas.

En contraposición, la resiliencia viene comprobando que las prácticas educativas basadas en el afecto “fundamental” pueden cambiar el curso del desarrollo y transformar la desdicha en optimismo y confianza en la vida y en los demás.

No obstante, construir la resiliencia y ser resiliente no es un certificado de felicidad sino un medio para el bienestar personal y el ajuste social.

Por consiguiente, la orientación de la resiliencia debe estar enfocada **no a olvidar el pasado sino a comprenderlo y darle un sentido que reduzca la posibilidad de reproducirlo, evitando la victimización continua y la sobreprotección.**

Todos los que trabajan con menores de edad víctimas de experiencias traumáticas pueden contribuir a la resiliencia fomentando actitudes que les ayuden a valorar la vida, proyectarse en el futuro, sentirse responsables de sí mismos, perdonar y comprometerse en ayudar a otros que siguen sufriendo. También el desarrollo del humor, poner risas ante las desgracias e implicarse en actividades culturales son medios para superar los traumas y mirar el futuro con optimismo.

Por su parte, Henderson y Milstein (2003) señalan “seis pasos para fortalecer la resiliencia” fomentados desde la familia, la escuela y la comunidad:

- a. Tres de ellos tienen por objetivo mitigar los factores de riesgo procedentes del ambiente: enriquecer los vínculos prosociales, fijar límites claros y firmes en la acción educativa y enseñar habilidades para la vida.
- b. Los pasos 4 al 6 son los que propician la resiliencia en el menor: brindar afecto y apoyo, establecer y transmitir expectativas moderadamente difíciles, realistas pero alcanzables, y, por último, brindar oportunidades de participación significativa.

De estos seis pasos el primero, el más importante y permanente es el afecto, pues parece imposible superar las dificultades y crecer humanamente sin el alimento del afecto. Los resultados de estos seis pasos generan personas optimistas, responsables, con alto grado de autoestima y autoeficacia.

Por todo lo anterior, se considera fundamental el papel que juega la resiliencia en el desarrollo del niño institucionalizado en desamparo familiar, no solamente para el que puede ser candidato de adopción, sino también para los que por algún motivo, no pueden ver restituido su derecho a vivir y crecer en familia y deben continuar en la institución, toda vez que el promover estos procesos, les permitirá desenvolverse de mejor manera en su entorno y por lo tanto, se fortalecerán sus relaciones sociales.

Para concluir, el enfoque de resiliencia, abre un abanico de posibilidades, en tanto enfatiza las fortalezas y aspectos positivos presentes en los seres humanos, ya que no se centra en los circuitos que mantienen las condiciones de alto riesgo para la salud física y mental de las personas, sino que se preocupa por observar aquellas condiciones que posibilitan un desarrollo más sano y positivo.

El trabajar con el enfoque de resiliencia, también motiva a los educadores, trabajadores sociales, terapeutas y padres adoptivos a comprobar que el destino humano no está exclusivamente en los genes ni en las experiencias de la primera infancia, sino que se construye día a día cuando el entorno cree en uno y ofrece posibilidades de recuperación a quienes sufren y están excluidos de la sociedad.

Favorecer la resiliencia es buscar el bienestar psicológico y promocionar la educación de calidad, la autoestima personal, las habilidades comunicativas y pensar que en todas las etapas de la vida se puede cambiar y mejorar, contando con la decisión de los implicados y el apoyo sincero de los de su entorno.



RESILIENCIA, VII CONGRESO RESILIENCIA MEXICO 2011

Resiliencia2007 + Suscribirse 22 videos

La Resiliencia es cuando un ser vivo

0:12 / 3:56

Me gusta Añadir a Compartir 36796

En el video del VII Congreso Resiliencia México 2011, se puede observar de forma gráfica la resiliencia, esto es, la capacidad del ser humano de sobreponerse a situaciones adversas. Lo pueden encontrar en Youtube.

Referencias bibliográficas

Resumen tomado de las siguientes fuentes:

INICIO

- Kotliarenco, M., Cáceres, I., Fontecilla, M. (1997). Estado del Arte en Resiliencia. Organización Panamericana de la Salud. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resil6x9.pdf> Consultado: 21 septiembre 2012
- Uriarte Arciniega, Juan de D. La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. Revista de Psicodidáctica. Vol. 10, Núm. 2, 2005, pp. 61-79 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/175/17510206.pdf> Consultado: 21 de septiembre 2012

Directorio

Lic. Alejandra Salas Niño
alejandra.cdea@gmail.com



Lic. Pamela Ornelas Gómez
pamela.cdea@gmail.com



Notas internacionales

Piden apoyo pediátrico ante cambio de tendencias en adopción en EUA

El reporte “El papel del pediatra en el apoyo a las familias adoptivas”, que se publica en la revista *Pediatrics*, destacó los problemas médicos, educativos, de desarrollo o comportamiento que pueden tener los niños que se unen a las familias por medio de la adopción.

Chicago. Los cambios en las características de las familias adoptivas en Estados Unidos ofrece nuevos retos psicológicos en los menores que requieren atención profesional, aseguró la Academia Estadunidense de Pediatría (AAP).

En un informe clínico que publicó esta semana, expone que cada vez son más comunes en este país las familias reconstituidas, con padres homosexuales y adopciones monoparentales, y este cambio en la tendencia de la adopción tiene impactos psicológicos en muchos niños.

El reporte “El papel del pediatra en el apoyo a las familias adoptivas”, que se publica en la revista *Pediatrics*, destacó los problemas médicos, educativos, de desarrollo o comportamiento que pueden tener los niños que se unen a las familias por medio de la adopción.

Coordinado por Veronnie F. Jones, de la Comisión de la Primera Infancia y el Consejo de Adopción y Cuidado Familiar de la AAP, el informe expresó las diferencias entre las familias formadas por nacimiento y las formada a través de la adopción.



Los investigadores aseguran que la tecnología ha dado lugar a una mayor difusión sobre la adopción, estableciendo un nuevo sistema de apoyo para las familias adoptivas.

Sin embargo, advierten que la información sobre el tema por Internet no siempre puede ser confiable, aunque si permite la propagación de prácticas éticas.

Respecto a la adopción por padres del mismo sexo, señalan que en Estados Unidos gays y lesbianas están criando a un estimado del cuatro por ciento de los niños adoptados, que representa cerca de 65 mil 500 adopciones.

“Demográficamente, parejas del mismo sexo criando niños adoptados son normalmente mayores, más educados, y tienen más recursos económicos en comparación con otros padres adoptivos”, refirió.

Los niños adoptados en ésta composición familiar son generalmente más pequeños y en un número mayor nacieron fuera de este país.

Este tipo de adopciones por parejas del mismo sexo sigue en investigación, centrándose principalmente en los resultados de su desarrollo, como el ajuste psicológico, relaciones con los compañeros, familia extendida y el progreso a través de la escuela.

En el 2009 la AAP emitió una declaración política donde reconoce que a los niños les va mejor en un hogar donde los padres, con independencia de la identidad sexual, cuentan con un hogar cariñoso, solidario y de ambiente seguro.

Por lo que al crecer con gays o lesbianas también lo hacen en el plano cognitivo, emocional, de funcionamiento social y sexual como los niños de padres heterosexuales.

Facebook: Centro de Estudios de Adopción A.C.

El informe difundido esta semana expone el análisis de datos de una encuesta nacional sobre adopción realizada en el 2007, los cuáles precisan que cerca del dos por ciento de la población infantil en los Estados Unidos es adoptada, un estimado de 1.8 millones de pequeños, lo que significa 120 mil niños cada año.

El 38 por ciento de ellos proviene del sistema de cuidado de crianza; otro 38 por ciento de la adopción nacional privada, y 25 por ciento de procedimientos internacionales.

Los niños adoptados tienen menos probabilidades de ser blancos o hispanos, aunque esto varía según el tipo de adopción.

Los afroestadounidenses son más propensos a la adopción a través de cuidado de crianza, representando el 35 por ciento del total que obtiene un hogar permanente por esta vía.

El 59 por ciento de los que se adoptan internacionalmente son de origen asiático, 33 por ciento de ellos, de China.



El estudio destacó el aumento del número de adopciones procedentes de fuentes nacionales, incluyendo por parientes, así como de familias monoparentales adoptivas que se han vuelto cada vez más comunes.

Además, el incremento de familias mezcladas, con padres mayores, gays o lesbianas que están proporcionando más hogares para niños a través de la adopción.

Cuatro de cada 10 niños son adoptados por familias de otras razas y se ha incrementado el número de adopciones de niños con necesidades especiales de salud en las últimas dos décadas, los cuáles representan el 39 por ciento del total y más de la mitad de los que procedieron de los cuidados de crianza.

Estos menores registran principalmente mayor propensión al asma, frágil salud, retraso y/o discapacidad física, así como problemas de aprendizaje, y de salud mental como hiperactividad, autismo, retraso mental y emocional.

Los autores valoraron que muchas de estas condiciones de salud pueden ser producto de estrés ambiental experimentado mientras el niño vivía con su familia biológica o adquiridos en el tiempo de transición.

El 49 por ciento del total de menores son varones, particularmente los que proceden del sistema de cuidado de crianza, mientras el 50 por ciento de la adopción de niños blancos es a través de servicios privados.

También más de un tercio de los que han sido adoptados por alguien que no es su pariente han tenido algún contacto con sus padres biológicos.

La AAP recomendó que los niños adoptados tengan un examen médico completo antes de su colocación en un hogar, y tratar con ellos temas específicos relacionados con su adopción, recordando a los pediatras que los padres adoptivos deben ser apoyados en su comunicación con sus hijos para que se adapten como una familia.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2012/09/24/145222758-piden-apoyo-pediatrico-ante-cambio-tendencias-en-adopcion-en-eua>

Notas nacionales

Adoptan felicidad

Mayra Rojas, Laura Flores, Federica Quijano (ex Kabah), Susana Zabaleta y Lolita de la Vega tienen algo en común: encontraron el amor en la adopción.

La actriz Mayra Rojas siempre quiso darle hogar a un pequeño, antes de saber si podría o no tener hijos biológicos. “Curiosamente siempre tuve la idea de adoptar, continuamente dije que iba a tener dos hijos biológicos y uno adoptado y nunca supe por qué”, señala Mayra.

“Cuando salía en mi conversación el tema, siempre había alguien que conocía a otro padre adoptivo. Así que comencé a investigar y platicué con varias madres que habían adoptado”, recuerda la actriz, y aclara. “Por mi edad, ya no me querían dar un bebé recién nacido, fue por esa razón que acepté una adopción directa”, señala la actriz.

El primer encuentro siempre es muy emotivo. “El día que me entregaron a Fabián, con tan sólo cuatro días de nacido, fue la misma emoción que sentí cuando vi a mi hija nacer de mi vientre. Hoy tengo dos hijos maravillosos a los que amo igual”, asegura Mayra que consiguió consolidar la familia que siempre deseó con Ivana, su hija biológica, y ahora con Fabián, los dos hijitos de Mayra Rojas.

El caso de Lolita de la Vega fue igualmente memorable. “Cuando fui a recoger a mis hijos a Chihuahua me emocioné mucho. La idea de cuidarlos, bañarlos, alimentarlos fue igualmente reconfortante (que con sus hijos biológicos). Recuerdo mucho cuando mi hijita Marijose se despertó a mi lado la primera vez y me dijo: “¡Buenos días mamá!””, esas palabras me llenaron el alma, con su sonrisa plena, esa total inocencia y tanta pureza de corazón; es verdad que me conmovió mucho”, señala.

Laura Flores ya contaba con dos hijos biológicos, pero siempre deseó una familia más grande, como las de antaño. Ésa fue la razón principal por la cual decidió adoptar a Alejandro y Ana Sofía.

La actriz, quien dice que su prioridad hoy es ahorrar para la educación de sus niños, realizó un largo viaje al sureste de México para poder unirse a su hijo. “Mi encuentro con Alejandro en Mérida fue hermoso, recuerdo que cuando yo lo quise abrazar él no se dejó; pero eso no me sorprendió. Estaba un poco más grandecito que Ana Sofía cuando lo conocí, así que simplemente le di su tiempo para que me conociera realmente.

“Recuerdo que me senté a su lado y le canté una canción de cuna. Continuamente le decía que lo amaba y que ahí donde dormíamos era su nueva casa”, contó.



<http://www.periodicoenfoco.com/index.php/etc/columnas/1236-adoptan-felicidad>

INICIO

Notas nacionales

DIF CHIHUAHUA, REFERENTE NACIONAL

Chihuahua, Chihuahua.-Mujer de palabras medidas y muchas acciones es como en los hechos ha forjado su trabajo, aportando al desarrollo integral de las familias chihuahuenses; no se ha conformado con ser la espectadora, sino quien personalmente es la que propone, soluciona y resuelve problemáticas de raíz, contribuyendo en el bienestar de las familias.

Bertha Gómez de Duarte sabe que el trabajo, constancia y perseverancia dan resultados, así establece su balance a dos años de labores al frente del DIF Estatal.



No esquivó hablar de política, y con firmeza ratifica que no dejará su responsabilidad. Comparte que la distinción de haber sido convocada por el presidente electo, Enrique Peña Nieto, para compartir experiencias de la política social de Chihuahua, fue una deferencia, y reafirma que su trabajo está con los chihuahuenses apoyando al gobernador César Duarte.

El DIF Estatal es referente a nivel nacional en programas como la entrega de apoyos a víctimas de la violencia, y en materia jurídica es la primera entidad federativa que establece lineamientos en materia de adopciones, también es pionero en crear una base de datos de beneficiarios de programas y es precursor en diseñar la atención integral a personas discapacitadas.

Para la licenciada Bertha Gómez Fong, dirigir el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ha convertido en su más grande pasión, porque se involucra en los temas, aporta ideas y contribuye a mejorar los aspectos operativos de esta área de gobierno.

Hace mucho tiempo que el DIF Estatal dejó de ser un rostro bonito o la imagen convencional para emigrar a un esquema de trabajo que involucra el bienestar de las familias, y las soluciones que se han planteado responden a necesidades de raíz y fondo.



Años atrás era una convencida de que la política era tema de su esposo, ahora, esa idea se modifica cuando recientemente fue invitada por el presidente electo, Enrique Peña Nieto, para aportar ideas en materia de las acciones emprendidas en el tema de rehabilitación física; en su exposición presentó el caso de éxito en Chihuahua, y esos resultados fueron tomados en cuenta por el próximo presidente de la República.

Mujer decidida, con visión a futuro y siempre activa, así se define su personalidad. Se mantiene sencilla en el trato con quien se le acerca.

En entrevista exclusiva para El Heraldo de Chihuahua comparte lo que ha representado el trabajo en dos años, y señala que los resultados ahí están, como también el compromiso de seguir adelante.

Temas representativos como contribuir a combatir delitos como trata de personas, pornografía infantil y prostitución, son también del interés de la presidenta del DIF Estatal, y esto lo ha logrado con programas como los lineamientos en materia de adopciones para el estado de Chihuahua y que recientemente fue publicado en el Periódico Oficial.

LINEAMIENTOS DE ADOPCIONES EN CHIHUAHUA



Establecer los lineamientos en materia de adopciones a través del aspecto jurídico es una acción que se aplicó por primera vez en el estado con el objetivo de dar certeza y promover la seguridad del niño a través de un seguimiento una vez que es integrado en un nuevo hogar.

Empero, la cuestión no es fomentar las adopciones, sino que el niño sea reintegrado a su hogar, que pueda seguir en su núcleo familiar, por esto recientemente se creó el lineamiento que establece medidas concretas que cualquier pareja decidida a adoptar debe cumplir.

Los lineamientos en materia de adopciones se basan en la búsqueda de acciones en materia de protección de los derechos de los grupos más vulnerables, por lo que se crea un marco que establece derechos y obligaciones para particulares y autoridades administrativas encargadas de su aplicación.

La razón, es la adopción

Notas nacionales

Para su elaboración se consultó y comparó la legislación vigente en el país, encontrando similitud con las causas y circunstancias que han motivado a otros estados a la creación de mecanismos jurídicos de control administrativo en esta materia.

En la actualidad la legislación civil del estado no presenta problemas que entorpezcan un ágil y seguro desarrollo proceso judicial al momento de adoptar, sin embargo es necesario perfeccionar cada una de las etapas, buscando con ello tener garantías a favor del menor de edad.

En ese sentido es destacable que cualquier matrimonio chihuahuense puede adoptar; también se permiten las adopciones que pueden hacer matrimonios que radican en otros países, pero primero se da prioridad a quienes viven en el estado.

Actualmente el DIF Estatal ha concedido 70 adopciones y se encuentran en proceso 213, así como 93 que están en lista de espera, mientras que de países como España y Estados Unidos existen 4 solicitudes.

SE CREA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA SUPERVISAR OPERATIVIDAD DE ALBERGUES

Como un modelo innovador, y acorde a sus facultades, por decisión de la licenciada Gómez Fong se planteó la importancia de crear un comité interinstitucional para vigilar de cerca la operatividad de los 450 albergues en el estado de Chihuahua.



De esos albergues, un total de 135 corresponden a la atención concretamente de los niños; los demás se encargan de dar atención y cuidados a personas de la tercera edad, entre otros grupos de la sociedad.

En ese sentido, precisó la entrevistada, que con la finalidad de poner orden y cumplir con su función de vigilar la forma en que operan los albergues del estado, se estableció que con el apoyo de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) y Protección Civil, así como de la Procuraduría de Atención Jurídica y Social, todos en conjunto vigilen su funcionamiento.



Esta acción se suma a los trabajos que no existían, es decir, aunque había responsabilidades asignadas en un documento, no se les daba el seguimiento puntual, por ello el comité interinstitucional cumplirá su obligación de vigilar la atención que se da a quienes reciben el apoyo de uno de los 450 albergues en la entidad.

Una de las preocupaciones de la presidenta del DIF Estatal es que se dé cumplimiento a las facultades que la ley da a este organismo, de tal forma que el trabajo en conjunto en materia de protección civil, salud y en el ámbito jurídico, lo único que se busca es la estabilidad de las familias que son atendidas en los albergues.

Cabe destacar que si bien es cierto los albergues contribuyen de manera importante a la labor del DIF Estatal, con personas que tienen el deseo innato de ayudar a sus semejantes, lamentablemente se han dado casos en los que su operación no es la más viable, por ello se buscó reglamentar y poner en orden la forma en que funcionan.

En ese sentido, en la actualidad es una realidad que con una visión desde diversos ejes, como: seguridad, certeza jurídica y salud, cada uno de los albergues son constantemente vigilados.

Asimismo se les extiende por escrito un documento en el que se establece la revisión.



Si hay algo que le queda claro a la presidenta del DIF Estatal es que nada ni nadie debe estar por encima de la legalidad, y menos cuando se trata de cuidar los derechos y la seguridad de los niños y familias chihuahuenses, por eso su interés de estar cerca para vigilar su bienestar.

Referencia bibliográfica

Fragmentos de la nota publicada en:

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n2717992.htm>

INICIO

Facebook: Centro de Estudios de Adopción A.C.

La razón, es la adopción

Cinco mitos sobre la adopción de niños de Haití

Ante las creencias de cómo es el proceso de adopción de niños en Haití, desde Chile buscamos la realidad de un sistema que ha ido avanzando con los años y que de a poco se ha convertido en algo más practicado en el país.

1. Hay muchas familias esperando

Una de las cosas que Rosemary Donoso, de la Fundación “Familias Multicolores”, que ayudan con el proceso de adopción de niños en Haití, consideró importante aclarar que por adoptar a un niño en Haití no quedarán abandonados otros en Chile.

“En Chile la cantidad de niños que están en calidad de ser adoptados son infinitamente menores a las familias que esperan adoptar un hijo”, explicó.



2. Se debe cumplir con un proceso

El mito de que en Haití cualquiera puede llevarse un niño si es entregado por sus padres es falso, según explicó Donoso.

“Es imposible salir de Haití con un niño sin la autorización de un servicio de control que es como el Sename haitiano”, señaló. Se necesita pasar por un proceso de adopción para poder sacar al menor del país.

3. No demora más tiempo

El animador Martín Cárcamo contó en el programa “Bienvenidos” que lleva un proceso de dos años para adoptar un niño de Haití. Donoso, de Fundación Familia Multicolor, dijo que el proceso dura cerca de ese tiempo, pero que adoptar dentro de Chile puede ser más largo, porque se puede estar esperando por un niño por mucho tiempo.

4. Chile no es receptor de niños

En los últimos años la población chilena ha envejecido y por lo mismo, según Donoso, hay menos niños para adoptar. Ante esto han cambiado condiciones como que Chile era un país que enviaba niños para ser adoptados en el extranjero y ahora se deben comenzar protocolos para que chilenos adopten niños desde el extranjero.

5. Pasará a ser más regularizado

Aunque tras el terremoto de Haití el sistema de adopción tuvo dificultades para ser ordenado, ahora todo se está regularizando. Haití firmó el convenio de La Haya sobre adopción infantil por lo que deben hacer varias modificaciones administrativas que harán que el proceso sera más fluido, pero según Donoso “no más rápido”.

<http://www.publimetro.cl/nota/cronica/cinco-mitos-sobre-la-adopcion-de-ninos-de-haiti/xIQliz!FV3BKu0atcDA/>

La razón, es la adopción

Notas internacionales

Marruecos cierra las adopciones internacionales

Mar y Jauma, un matrimonio catalán, acuden a diario desde marzo al orfanato de Laila Meryam, en pleno centro de Rabat, a ver al pequeño Omar. Le dan de comer, le lavan, le visten y salen al jardín con él. Estaban convencidos de que iba a ser su hijo, cumplían los requisitos de la legislación marroquí, pero esa perspectiva se retrasa y no está claro que algún día lo consigan. Marruecos se ha cerrado a la adopción internacional.

Como Mar y Jauma, cuyos nombres son supuestos porque así lo han pedido, hay otras 43 familias españolas en Rabat, Tánger, Agadir etcétera a la espera desde hace meses de poder hacer una adopción con las características legales de Marruecos. Los países musulmanes no contemplan exactamente esa figura jurídica, pero sí la de la tutela dativa (kafala en árabe) otorgada a un matrimonio.



En Marruecos se abandonan decenas de niños todos los días, la mayoría recién nacidos hijos de chicas solteras que en una sociedad conservadora como la marroquí no se atreven a ejercer de madre. Los bebés ingresan en orfanatos de asociaciones de beneficencia o en la amplia red de centros de la Liga Marroquí de Protección de la Infancia. Son casi todos niños sanos a diferencia de los de los orfanatos de Europa del Este.

Antes la kafala se tramitaba en los juzgados en algo más de un mes y el año pasado 254 familias españolas, algunas monoparentales, lograron hijos marroquíes. La mayoría eran de Cataluña desde donde, a mediados de los noventa, viajaron a Marruecos los primeros matrimonios con la intención de adoptar. Han creado incluso una asociación de ayuda a la infancia marroquí. Hay también parejas extranjeras, franceses, belgas, y hasta ha aparecido alguna estadounidense y australiana.

254 familias españolas lograron el año pasado tutelar a niños marroquíes

“Sufrimos de esta espera interminable cuyo desenlace es incierto”, afirma Mar angustiada en una cafetería de Rabat. “Hemos creado lazos afectivos con nuestros pequeños, les queremos, vivimos para ellos, pero ahora ya no estamos seguros de que podremos educarles, criarles, formar un hogar con ellos”, añade con los ojos enrojecidos. Mar puede ver a diario al que considera ya su hijo, pero en Agadir, por ejemplo, el orfanato solo permite ahora tres visitas semanales. Poco después de la llegada al Gobierno del Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD, islamista moderado) las kafalas se atascaron, sobre todo en Rabat a causa de las reticencias de algunos magistrados. El mes pasado el ministro de Justicia, Mustafá Ramid, envió una circular a los fiscales instándoles a oponerse a la entrega de bebés a extranjeros “si estos no residen habitualmente en el territorio nacional”.

En los procedimientos de adopción los informes de los fiscales son preceptivos, pero no vinculantes. Aun así es improbable que los jueces no los acaten. Por eso la circular supone en la práctica acabar con la adopción internacional.

El ministro Ramid, un hombre de profundas convicciones religiosas, quiere así que los jueces de menores puedan “seguir y controlar” lo que sucede con el niño adoptado. Sospecha que una vez en Europa los tutelado no cumplan las condiciones de la kafala que obliga a mantener la filiación del niño, su religión musulmana y su nacionalidad. Si los niños permanecen en Marruecos si se puede comprobar.

Notas nacionales

Una instrucción del ministro islamista de Justicia solo permite otorgar adopciones a residentes en el país

Algunas familias españolas han respetado la kafala, pero otras han solicitado en los juzgados de España la plena adopción para que el niño que convive con ellos goce de los mismos derechos que los españoles. Atendiendo al interés superior del menor los jueces españoles la suelen conceder.

Las 44 familias españolas que tienen niños asignados por los orfanatos marroquíes y que empezaron a tramitar sus kafalas antes de que se distribuyese la circular han escrito cartas a los titulares de Exteriores y de Justicia de España y Marruecos rogándoles que se les deje terminar, que la instrucción del ministro Ramid no se les aplique retroactivamente. Han contado con el apoyo de Itran, una asociación marroquí de Barcelona, que preside Alami Susi.

Sus gestiones lograron que el ministro de Justicia, Alberto Ruíz Gallardón, se incorporase el miércoles a la cumbre hispano-marroquí para tratar de este asunto con su homólogo Ramid. A la salida de la reunión Gallardón pronunció unas palabras optimistas, pero fuentes conocedoras del encuentro aseguran que su interlocutor marroquí no fue muy conciliador.

Ramid recordó a Gallardón que son los jueces los que conceden las “kafalas” y que para controlar su buen desarrollo era necesario que los tutores residiesen en Marruecos. Dejó caer que una vez aquí asentados podrían salir de viaje al extranjero con los niños que tutelan. Algunas familias españolas sopesan ahora instalarse en Marruecos y solicitar la residencia, pero es un trámite largo y complicado. “Acaso no nos quede otra por el bien de nuestros hijos”, afirma Mar.

Marruecos

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/07/actualidad/1349636924_471050.html

La Ley de Adopciones identificó casi 600 infantes sin hogar

Con la Ley de Adopciones se resolverá el caso de por lo menos 600 huérfanos, señaló Adelina Trujillo Landa, procuradora de la Defensa del Menor del DIF Estatal.

Dijo que se logró identificar a varios que estaban en albergues y se puso en marcha el procedimiento correspondiente para encontrarles un hogar.

“Estamos en una campaña que se puso en marcha con el lema El Acto de Adoptar es un Acto de Amor. Con la nueva Ley de Adopciones se prohíbe la adopción simple y privilegia los derechos internacionales de los niños.

Es la Ley 259 con su reglamento que a partir de este año empieza a trabajarse, respondiendo a los intereses de los niños”, mencionó la entrevistada.

De enero a la fecha se logró entregar a 38 infantes en adopción pero hay cerca de 600 que iniciaron el trámite correspondiente para ser reintegrados a un hogar, comentó.

Dijo que los psicólogos revisan la historia de vida de cada uno de ellos para que no lleguen con ninguna situación pendiente que resolver.

Además la norma establece un periodo de convivencia para que determinar la adaptación de los infantes a su nuevo hogar.

Veracruz

<http://www.elgolfo.info/elgolfo/nota/136404-la-ley-de-adopciones-identifico-casi-600-infantes-sin-hogar/>

INICIO